CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta — *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*

2282111

SIN FICHA

TESTIMONIO

DE LA

ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. PRIMERO FECHA: 10 FEB 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO *(E)*

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta — Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

2017	13	08	07	P00314

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA

A FAVOR DE

MILDRED IRENE CARREÑO MENDOZA

CUANTÍA: USD. $6.270,00

(DI 2 COPIAS)

D.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de febrero del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO **CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, Mediante Acción de Personal Número cero, siete, cuatro, dos, guion DP trece guion dos mil diecisiete guion KP (0742-DP13-2017-KP), del uno de Febrero del dos mil diecisiete, firmada por el Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Ing. Rafael Saltos Rivas , comparece por una parte: **UNO.- MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA,** de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos tres nueve cuatro cero dos guion siete (120239402-7) por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Compañía "VENDEDORA"; para efectos de notificación la señora señala su teléfonos: 2 612-878, correo electrónico incotecamantaec@yahoo.es, dirección vía Intervarrial, barrio 15 de septiembre de ciudad de Manta, y, **DOS.-**

Sello 03/08/17

MILDRED IRENE CARREÑO MENDOZA, de estado civil soltera, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA portadora de la cédula de ciudadanía números uno, tres, cero, cinco, ocho, nueve, seis cinco, cero, guion seis (130589650-6), por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala sus teléfonos: 0993195571, correo electrónico mildrde_1973@outlook.com, dirección: Urbanización Coyoacan, de la ciudad de Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: **MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA,** de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno dos cero dos tres nueve cuatro cero dos guion siete (120239402-7) por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Compañía "VENDEDORA"; y por otra parte: **MILDRED IRENE CARREÑO MENDOZA,** de estado civil soltera, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "COMPRADORA portadora de la cédula de ciudadanía números uno, tres,

cero, cinco, ocho, nueve, seis cinco, cero, guion seis (130589650-6), por sus propios derechos, para efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA,** que adquirió un inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha cinco de julio del dos mil cinco el predio se constituyó con Hipoteca Abierta-Prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha quince de agosto del dos mil seis se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la hipoteca. Con fecha dos de abril del dos mil siete bajo el número 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de hipoteca autorizada el veintitrés de marzo del dos mil siete en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H, y Maz. 1. Con fecha marzo cinco del dos mil ocho, bajo el número 251, se encuentra inscrita la cancelación parcial de hipoteca. Autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el veintiséis de febrero del dos mil ocho, sobre los 20 lotes de la mz. D6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita la cancelación de hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7,8,9,10,11,12 Maz. J, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de octubre del 2008. Bien inmueble adquirido de la siguiente: Mediante Escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera de Manta el veinticuatro de junio del año dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad el cinco de julio del año dos mil cinco en la que la Financiera Manabí S.A. FIMASA EN LIQUIDACION vende a favor de La compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.** Con fecha quince de agosto del año dos mil seis se encuentra inscrito Planos, Protocolización de Documentos sobre planos y Acta

de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN (Propietario INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.) **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA,** por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.**, en calidad de Parte Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Parte Compradora: **MILDRED IRENE CARREÑO MENDOZA,** según autorización No. 015-179 emitida por la Dirección de Planificación y ordenamiento Territorial, lote de terreno signado con el número 11 de la manzana F de la Urbanización COYOACAN, de la parroquia los Esteros del cantón Manta, que tienes los siguiente linderos y medidas: **POR EL FRENTE: Doce metros y CY 6; POR ATRÁS: Doce metros y lote 5; COSTADO DERECHO: dieciséis metros y lote 10; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros y lote 12. AREA TOTAL: 192,00m2**. Lote de terreno que se encuentra libre de gravamen. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ($6.720,00),** dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La Parte vendedora

autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Ab. Víctor Tuarez Chica, portador de la matrícula profesional número mil doscientos cuarenta y siete; del Colegio de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. **MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA**

C.C.120239402-7

Gerente General de la Compañía

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA

f) Sra. **MILDRED IRENE CARREÑO MENDOZA.**

c.c.130589650-6

AB. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMA (E) DEL CANTÓN MANTA

ANULADO
ANULADO

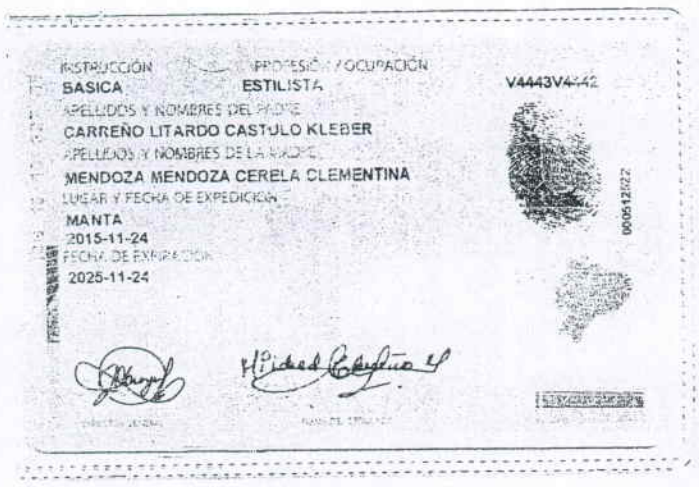

1305896506-6

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

017

017 - 0130 1305896506
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARREÑO MENDOZA MILDRED IRENE

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI — PARROQUIA
1 — ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....(01).....en fojas útiles.
Manta, a .....10 FEB. 2017.....

CONSEJO DE LA JUDICATURA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305896506

Nombres del ciudadano: CARREÑO MENDOZA MILDRED IRENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: CARREÑO LITARDO CASTULO KLEBER

Nombres de la madre: MENDOZA MENDOZA CERELA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: DIANA LUCIA BRAVO RODRIGUEZ - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-007-81457

177-007-81457

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 16:32:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE: 120235492-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MURILLO LOOR
JOSEFA AMELIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
QUIROGA
FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
RICARDO ABDALA
SUAREZ LOPEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E444314242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MURILLO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18

NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTON MANTA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Amelia Murillo
120235492-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

064

064 - 0144 NÚMERO DE CERTIFICADO
1202394027 CÉDULA
MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI PARROQUIA
1 ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] en [illegible]
Manta, a 10 FEB. 2017

CONSEJO DE LA JUDICATURA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

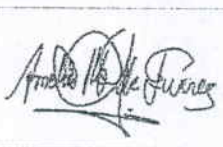

Número único de identificación: 1202394027

Nombres del ciudadano: MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ RICARDO ABDALA

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: MURILLO FRANCISCO

Nombres de la madre: LOOR MARIA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: DIANA LUCIA BRAVO RODRIGUEZ - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-007-81561

176-007-81561

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.10 16:34:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

Incoteca
Inmobiliaria Constructora Cìa Ltda.
RUC. 1390144330001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA "INCOTECA" CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10:00 se reúnen la junta general extraordinaria de socios de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA. en el local donde funcionan sus oficinas situadas en la calle 11 avenida 7 encontrándose reunido los socios de la compañía, Señores Sra. Ana María Suarez López de Zambrano, Ing. Ricardo Orley Zambrano Suarez, Srta. Xoxitl Auxiliadora Zambrano Suarez, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO.- Autorizar las ventas de viviendas construidas en la Urbanización Ciudad Azteca incluyendo hipoteca con las instituciones públicas y privadas del país.

Actúa como presidente de esta junta la Srta. Xoxitl Auxiliadora Zambrano Suarez y como Secretaria Sra. Josefa Amelia Murillo Loor Gerente General de la Inmobiliaria.

La secretaria procede a constatar que se encuentre presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía representada en cuatrocientos cincuentas participaciones iguales e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalle en el libro de socios y participaciones de la compañía. La presidente una vez constatada que existe el quorum legal y estatutario necesario declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Socios, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el Art. 238 de la Ley de compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Autorizar la venta de viviendas construidas en la Urbanización Ciudad Azteca bajo hipoteca con las instituciones financieras públicas y privadas del país. Analizadas las propuestas por parte de los socios concurrentes a esta sesión y tras las deliberaciones del caso, esta junta decide por unanimidad autorizar a su gerente general firme todos los documentos necesarios para la venta incluyendo hipoteca con las instituciones financieras públicas y privadas del país, la presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Socios en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta Junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unanimidad de actos los socios antes mencionados.

Manta, 10-FEB-2017

Srta. Xoxitl Zambrano Suarez
SOCIA –PRESIDENTA DE LA JUNTA

Amelia Murillo Loor
SECRETARIA DE LA JUNTA

Sra. Ana María Suarez López
SOCIA

Ing. Ricardo Orley Zambrano Suarez,
SOCIO

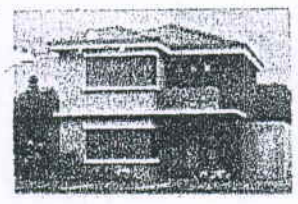

Incoteca

Inmobiliaria Constructora Cia Ltda.

RUC. 1390144330001

Manta, 30 de Agosto del 2013

Señora
Josefa Amelia Murillo Loor

Presente.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ***INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.****, en Sesión celebrada el día 30 de Agosto del 2013, resolvió por unanimidad nombrarle* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía, por un período de cuatro años contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo decimo octavo, del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.*

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA. *fue constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primero del Cantón Manta, el 4 de Julio de 1995, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el número 514, y anotada en el Repertorio General Tomo N° 1.209, el 4 de Agosto de 1995.*

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.

Sra. Ramona Elvira Cedeño Triviño
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INMOBILIARIA
Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.

RAZON: *Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.*

Manta, 30 de Agosto del 2013

Sra. Josefa Amelia Murillo Loor
DIRECCIÓN: *Villas del IESS*
CEDULA DE CIUDADANIA N°: *120239402-7*
NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*
TELÉFONO: *2922069*

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 3812

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	976
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/08/2013
FECHA ACEPTACION:	30/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1202394027	MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en (1) en fojas útiles.
Manta, a 10 FEB. 2017

Nº 026139

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390144330001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA

CONTADOR: SOSA ZAMBRANO JORGE LUIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/08/1995	**FEC. CONSTITUCION:**	04/08/1995
FEC. INSCRIPCION:	30/01/1996	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	07/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: 15 DE SEPTIEMBRE Número: S/N Carretero: VIA INTERBARRIAL Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO 5 DE JUNIO Telefono Trabajo: 052629392 Telefono Trabajo: 052625254 Email: cpa_consultores@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 004	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL MANABI\ MANABI	**CERRADOS:**	3

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRLE160608 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 07/10/2014 10:57:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390144330001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 07/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE VIVIENDA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: 15 DE SEPTIEMBRE Número: S/N Referencia: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO 5 DE JUNIO Carretero: VIA INTERBARRIAL Telefono Trabajo: 052629392 Telefono Trabajo: 052625254 Email: cpa_consultores@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 04/08/1995

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA **FEC. CIERRE:** 23/09/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
FABRICACION DE BLOQUES Y ADOQUINES DE CEMENTO.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 7 Número: 1102 Intersección: CALLE 11 Y 12 Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO COMERCIAL MANTACENTRO Telefono Trabajo: 052612092 Fax: 052625254 Telefono Trabajo: 052621878 Telefono Trabajo: 052627773 Email: incotecamantaec@syahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRLE160608 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 07/10/2014 10:57:53

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390144330001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 01/11/2001

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA **FEC. CIERRE:** 23/09/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
FABRICACION DE BLOQUES Y ADOQUINES DE CEMENTO.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. CIRCUNVALACION Número: S/N Referencia: A UNA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO Telefono Trabajo: 052628466

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 25/02/2008

NOMBRE COMERCIAL: INCOTECA **FEC. CIERRE:** 23/09/2013

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.
CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
CONSTRUCCION DE PUENTES.
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: 309 Referencia: A LADO DE LA PANADERIA 4 DE NOVIEMBRE Telefono Trabajo: 052920737

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en 03 en fojas útiles.
Manta, a 10 FEB. 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRLE160608 **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 07/10/2014 10:57:53

Manta

AUTORIZACION

No. 015-179

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **CARREÑO MENDOZA MILDRED IRENE**, para que celebre escritura de compra-venta sobre el predio propiedad de INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., ubicado en la URBANIZACION COYOACAN, signado como **LOTE 11, MANZANA F,** Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	12,00m. – Calle CY 6.
Atrás:	12,00m. – Lote No. 5.
Costado Derecho:	16,00m. – Lote No. 10.
Costado Izquierdo:	16,00m. – Lote No. 12.
Área total:	192,00m2.

Manta, enero 17 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS

No. Certificación: 140082

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 140082

No. Electrónico: 46771

USD 1.25

Fecha: *30 de enero de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-28-21-11-000*

Ubicado en: *URB.COYOACAN MZ-F L-11*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *192,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1391724926001	*. INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6720,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6720,00

Son: *SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

TO
67.20
20.16
87.36

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 30/01/2017 14:27:29

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 083482

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA
CONSEJO DE LA JUDICATURA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR* *URBANO*

perteneciente a *INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA*

ubicada *URB.COYOACAN MZ-F L-11*

cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad

de *$6720.00 SEIS MIL SETECIENTOS VEINTI DOLARES CON 00/100*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: José Zambrano

07 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 112364

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA..

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 FEBRERO 2017 de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
2282111000 URB.COYOACAN MZ-F L-11

Manta, siete de febrero del dos mil diecisiete

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 262 [illegible] 262

COMPROBANTE DE PAGO
000016168

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1391724926
NOMBRES: INCOTECA INMOBILIARIA CIA. LTDA.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. COYOACAN MZ-F LT.11

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 478881
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 07/02/2017 11:55:15

AREA DE SELLO

DESCRIPCION	VALOR
	3.00
	3.00
VALIDO HASTA: lunes, 08 de mayo de 2017	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuacor B.P.
13/02/2017 02:06:06 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 617588044
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:mamarin
INSTITUCION DEPOSITANTE: CONSEJO PROVINCIAL D
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.62
Comision Efectivo:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	1.21

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
13 FEB 2017
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768163520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000000053
Fecha: 13/02/2017 02:07:42 p.m.

No. Autorizacion:
1302201701176818352000120565030000000532017140712

Cliente :FREDDY JOZA FARFAN
ID :1303353955
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0574463

2/7/2017 11:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-21-11-000	192,00	6720,00	249365	574463

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391724926001	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA.	URB.COYOACAN MZ-F L-11

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305896506	CARRENO MENDOZA MILDRED IRENE	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	67,21
Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,16
TOTAL A PAGAR	87,37
VALOR PAGADO	87,37
SALDO	0,00

EMISION: 2/7/2017 11:25 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

JUDICATURA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

TESORERIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0574464

2/7/2017 11:26

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-21-11-000	192,00	6720,00	249366	574464

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391724926001	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA.LTDA. .	URB.COYOACAN MZ-F L-11

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305896506	CARRENO MENDOZA MILDRED IRENE	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	6,45
TOTAL A PAGAR	7,45
VALOR PAGADO	7,45
SALDO	0,00

EMISION: 2/7/2017 11:26 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55790

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000485, certifico hasta el día de hoy 11/01/2017 15:39:37, la Ficha Registral Número:55790.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2282112000
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: sábado, 16 de abril de 2016
Parroquia: LOS ESTEROS
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA F DE LA URBANIZACIÓN COYOACAN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 12,00 METROS Y CY 6 ATRÁS: 12,00 metros y lote 5 COSTADO DERECHO: 16,metros y lote 10 COSTADO IZQUIERDO: 16,00 metros y lote 12, AREA TOTAL: 192,00m2 SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334	22/sep./1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1674	05/jul./2005	23.461	23.529
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	20	15/ago./2006	171	191

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 1995
Número de Inscripción: 1334
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 3108
Folio Inicial:884
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Folio Final:885
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera.Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda.Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera.Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000003009	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA	
TRANSFIRIENTE	1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA	
TRANSFIRIENTE	1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	537	27/abr./1987	418	419
COMPRA VENTA	7	26/ene./1930	1	1

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
11 ENE. 2017

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el :	martes, 05 de julio de 2005	**Número de Inscripción:**	1674	Tomo:1
Nombre del Cantón:	MANTA	**Número de Repertorio:**	3177	Folio Inicial:23.461
Oficina donde se guarda el original:	NOTARÍA PRIMERA DE MANTA			Folio Final:23.529
Cantón Notaría:	MANTA			

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificacion de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J.Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000332	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000003009	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1334	22/sep/1995	884	885

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el :	martes, 15 de agosto de 2006	**Número de Inscripción:**	20	Tomo:1
Nombre del Cantón:	MANTA	**Número de Repertorio:**	3779	Folio Inicial:171
Oficina donde se guarda el original:	NOTARÍA PRIMERA DE MANTA			Folio Final:191
Cantón Notaría:	MANTA			

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteca, en la que libera las garantías de manera parcial , de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteca, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5,6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan.Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
11 ENE. 2017

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Urbanización Coyoacan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000332	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1674	05/jul./2005	23.461	23.529
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	735	05/jul./2005	13.135	13.204

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:39:37 del miércoles, 11 de enero de 2017

A peticion de: CARREÑO MENDOZA MILDRED IRENE

Elaborado por :MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
11 ENE 2017

PAGINA EN BLANCO

Factura: 002-002-000000126

20171308007P00314

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308007P00314
ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2017, (15:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390144330001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARREÑO MENDOZA MILORED IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305896506	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6720.00

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP: 0646-DP13-2017-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA,** a favor de la señora: **MILDRED IRENE CARREÑO MENDOZA.**- Firmada y sellada en Manta, hoy 10 (diez) de febrero del dos mil diecisiete.-

ABG. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR.
NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA 07
MANTA